



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

**2019**

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

**PROSALUS**

Régimen Jurídico

Asociación, constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Registro de Asociaciones

Registro Nacional de Asociaciones. Subdirección General de Estudios y Relaciones Institucionales. Ministerio del Interior

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

62.016

Fecha de Inscripción

24 de febrero de 1986

CIF

G-78223872

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

María Panés

Número

4

Código Postal

28003

Localidad / Municipio

MADRID

Provincia

MADRID

Teléfono

915533591

Dirección de Correo Electrónico

contacto@enraizaderechos.org

Fax:

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



## 2. FINES ESTATUTARIOS

Según figura en los Estatutos de la Asociación, revisados en diciembre de 2014, artículos 4 y 5:

La Asociación tiene por objeto la cooperación internacional para el desarrollo.

A través de su acción, Prosalus promueve el respeto, protección y garantía de los derechos humanos a la alimentación, a la salud y al agua y saneamiento de aquellas poblaciones que aún no los tienen garantizados, incorporando en su trabajo los enfoques de género en desarrollo y sostenibilidad.

Prosalus realiza esta labor a través de actividades, proyectos, programas y acciones de cooperación, sensibilización, incidencia, formación, asesoramiento, emprendimientos sociales y cualquier otra forma de actuación que le permita desarrollar su misión.

Estas actividades se realizarán siempre siguiendo los valores, criterios y orientaciones establecidas por la Asamblea, principalmente, a través de las planificaciones estratégicas.

A fecha de presentación de esta memoria se encuentra en proceso de registro los nuevos estatutos de la asociación aprobados en la Asamblea General Ordinaria del 27 de marzo de 2020, en los que se ha cambiado la denominación y actualizado la misión, quedando con la siguiente redacción (artículos 4 y 5):

La Asociación tiene por objeto la cooperación internacional para el desarrollo y la educación para la ciudadanía global.

A través de su acción, promueve el derecho a una alimentación suficiente, saludable, sostenible y justa así como a la salud, al agua y saneamiento, para todas las personas, a través de modelos de producción y consumo responsables, con enfoque de género.

Estas actividades se realizarán siempre siguiendo el código ético de conducta, los valores, criterios y orientaciones establecidas por la Asamblea, principalmente, a través de las planificaciones estratégicas.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
399	20	419

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

Sociedades Limitadas: 14  
Sociedades Anónimas: 2  
Fundaciones: 4

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



#### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

##### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

### EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL y COMUNICACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad

En Prosalus (en proceso de cambio de denominación a Enraíza Derechos) somos conscientes de que tanto el trabajo de cooperación como de sensibilización debe apoyar la transformación social y la generación de condiciones de vida justas en los países de intervención. Las actividades de sensibilización y comunicación que la organización realiza en España también deben incorporar la orientación al cambio social, de forma coherente con los enfoques de derechos humanos, género y sostenibilidad en que se apoya su acción, orientando los esfuerzos hacia la promoción de la ciudadanía activa, destacando la importancia de la implicación personal y colectiva para hacer más visible la conexión entre la realidad de las poblaciones con las que trabaja y la realidad existente en España.

Temas como la desigualdad, la vulnerabilidad, la sostenibilidad, el reconocimiento de los derechos humanos son universales y, desde el punto de vista de la generación de la ciudadanía activa, deben ser analizados desde experiencias concretas y prácticas.

Para más información puedes consultar nuestra estrategia vigente durante 2020 (prorrogada en la asamblea de 11 de marzo de 2020) en :  
[https://prosalus.es/sites/default/files/documentos\\_institucionales/estrategia\\_ecg\\_y\\_com\\_prorrogada.pdf](https://prosalus.es/sites/default/files/documentos_institucionales/estrategia_ecg_y_com_prorrogada.pdf)

En nuestro trabajo siempre ha habido una apuesta institucional importante por el trabajo en redes y plataformas. Consciente de que la erradicación de la pobreza no se puede lograr de forma aislada, la organización concierta esfuerzos e iniciativas participando con otras organizaciones y colaborando con instituciones públicas y privadas presentes en el terreno.

Fruto de esta apuesta, además estar presentes en las Coordinadoras de ONGD de Euskadi, Castilla la Mancha, Castilla y León, Madrid y en la Coordinadora estatal, Prosalus participa en diferentes plataformas y grupos de trabajo:

- Observatorio por el Derecho a la alimentación España (ODA-E) (ver más detalle en descripción de actividad "Derecho a la Alimentación")
- Red española del Pacto Mundial: en la que Prosalus participa a través del grupo de trabajo del sector agroalimentario <https://www.pactomundial.org/2018/04/agroalimentacion/>
- Futuro en Común, plataforma para la implementación de la Agenda 2030 en España

Breve descripción de la actividad

Durante todo el año 2019 se han desarrollado diferentes actividades de sensibilización en las distintas sedes de la entidad, a continuación las listamos brevemente:

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



**SEDE DE GIPUZKOA:**

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
<p>Participación en la Semana Contra el Despilfarro de Alimentos de Euskadi</p> <p>-Colocación de la expo de YND en Musika Eskola de Tolosa (9 al 15 de diciembre)</p> <p>-Talleres en las ikastolas de Tolosa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Herrikide: 3 gelas- total alumnos 69</li> <li>-Samaniego: 3 gelas- total alumnos 67</li> <li>-Laskorain: 4 gelas- total alumnos 101</li> </ul> <p><i>*Se han realizado un total de 10 talleres con una asistencia de 237 alumnos/as, se han realizado los talleres y a su finalización se han entregado trípticos de la campaña hirid arduratsu bat planeta jasangarri batentzako y unas chapas.</i></p> <p><i>La actividad se ha llevado a cabo con la colaboración de Tolosako Ingurumen Zentroa-Centro de Medio Ambiente del Tolosa.</i></p> <p><a href="https://udala.tolosa.eus/es/noticias/medio-ambiente/ayuntamiento-tolosa-se-suma-semana-contra-despilfarro-alimentos">https://udala.tolosa.eus/es/noticias/medio-ambiente/ayuntamiento-tolosa-se-suma-semana-contra-despilfarro-alimentos</a></p>	Cada ikastola	Expo YND- 9 al 15 de diciembre  Talleres Ikastolas 10, 11 y 12.
<p>Proyecto colaboración DFG-Prosalus: Diagnóstico en el hogar sobre el despilfarro alimentario. <a href="https://www.prosalus.es/es/noticias/diagnostico-del-desperdicio-en-los-hogares-gipuzkoanos">https://www.prosalus.es/es/noticias/diagnostico-del-desperdicio-en-los-hogares-gipuzkoanos</a></p>	Deusto Unibertsitatea	Junio 2019/ 15 de diciembre 2019
<p>Jornada sobre el desperdicio de alimentos, dentro del proyecto <b>Hiri arduratsu bat planeta jasangarri batentzako</b>. Realización de una jornada/mesa sobre el desperdicio de alimentos con diferentes agentes del sector.</p> <p><a href="https://www.gipuzkoasolidarioa.info/fevent/5464/jornada-despilfarro-de-alimentos-elikagaien-xahuketaren-jardunaldia/">https://www.gipuzkoasolidarioa.info/fevent/5464/jornada-despilfarro-de-alimentos-elikagaien-xahuketaren-jardunaldia/</a>  <a href="http://yonodesperdicio.org/noticia/jornada-despilfarro-de-alimentos-en-gipuzkoa-elikagaien-xahuketaren-jardunaldia?locale=es">http://yonodesperdicio.org/noticia/jornada-despilfarro-de-alimentos-en-gipuzkoa-elikagaien-xahuketaren-jardunaldia?locale=es</a>  <a href="https://www.ongdeuskadi.org/es/de_interes/eventos_details.php?id_eve=4189&amp;date=2019-11-27%2018:00:00&amp;pagina=2">https://www.ongdeuskadi.org/es/de_interes/eventos_details.php?id_eve=4189&amp;date=2019-11-27%2018:00:00&amp;pagina=2</a>  <a href="https://www.kutxakultur.eus/es/agenda/jornada-despilfarro-alimentos/">https://www.kutxakultur.eus/es/agenda/jornada-despilfarro-alimentos/</a></p> <p><i>Asistencia de unas 20 personas fijas + lxs 5 ponentes, además de personas que pasaban se quedaban un rato y se iban.</i></p>	Kutxa Kultur Tabakalera	27 de noviembre de 18.00 a 20.00h
<p>Participación en la Semana Europea de Prevención de Residuos de la mano de Waste4think. Estaremos presentes con nuestro material del proyecto Hiri arduratsu bat planeta jasangarri batentzako (bolsas y trípticos) para dar mayor alcance a la campaña de sensibilización que ya se está llevando a cabo dentro del proyecto Kutxa Fundazioa.</p> <p><a href="https://www.donostitik.com/la-semana-europea-de-prevencion-de-residuos-incidira-en-la-economia-circular/">https://www.donostitik.com/la-semana-europea-de-prevencion-de-residuos-incidira-en-la-economia-circular/</a></p>	Alderdi Eder (carpa de Waste4think )	Del 19 al 24 de noviembre de 11.00h a 19.00h
<p>Taller Yonodesperdicio dentro del proyecto <b>Hiri arduratsu bat planeta jasangarri batentzako</b>. Taller en el que se explicará de forma clara y sencilla que es el desperdicio de alimentos, a través de un juego en el que podrán hacer suyos conceptos como compostaje y/o sostenibilidad. El juego irá acompañado de fichas, instrucciones y una pequeña guía didáctica.</p> <p><i>han participado 4 niños y un adulto en el taller de Ekogunea.</i></p>	Haur Parkea Kutxa Ekogunea	16 de noviembre
<p><b>Cine-forum Kresala. Organizado por la plataforma Zero Pobrezia.</b> La temática de este año es: mujer y migración y más concretamente el trabajo doméstico llevado a cabo por mujeres migrantes, reivindicando unas condiciones dignas para éstas mujeres que realizan una labor de gran importancia para nuestra sociedad.</p> <p><i>Asistieron 98 personas y de éstas 66 se quedaron al debate.</i></p>	Kresala	11 de noviembre a las 19.30h

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



<p>Exposición YND dentro del proyecto <b>Hiri arduratsu bat planeta jasangarri batentzako</b>. Se expondrá en Kutxa Ekogunea de la Fundación Kutxa en la entrada del Haur Parkea para que se pueda ver durante un mes por todas aquellas personas que se acerquen a Kutxa Ekogunea durante esos días.</p>	<p>Haur Parkea Kutxa Ekogunea</p>	<p>9 de noviemb e a 8 de diciembre. De viernes a domingo de 10.30 a 20.00h</p>
<p>Taller Yonodesperdicio dentro del proyecto <b>Hiri arduratsu bat planeta jasangarri batentzako</b>. Taller en el que se explicará de forma clara y sencilla que es el desperdicio de alimentos, a través de un juego en el que podrán hacer suyos conceptos como compostaje y/o sostenibilidad. El juego irá acompañado de fichas, instrucciones y una pequeña guía didáctica. <a href="http://yonodesperdicio.org/noticia/por-un-planeta-mas-sostenible?locale=es">http://yonodesperdicio.org/noticia/por-un-planeta-mas-sostenible?locale=es</a> <i>Taller realizado en Ekogunea para 1 grupos de niños del Haur Parkea con un total de asistencia de 8 niños de 6 años de edad.</i></p>	<p>Haur Parkea Kutxa Ekogunea</p>	<p>9 noviemb e</p>
<p><b>Bizi- Martxa Plataforma Zero Pobrezia</b>. Bizi martxa organizada por la plataforma Zero Pobrezia que se inicia en el peine de los vientos y finaliza en el boulevard. La temática de este año es: mujer y migración con el lema <b>todas las mujeres todos los derechos/emakume guzientzat eskubide guztiak</b>, reivindicando unas condiciones dignas para éstas mujeres que realizan una labor de gran importancia para nuestra sociedad. Actividad en ambiente festivo (txita con música y reparto de flyers en el boulevard por unas clowns). <a href="https://www.economiasolidaria.org/reas-euskadi/eventos/semana-contra-la-pobreza-2019">https://www.economiasolidaria.org/reas-euskadi/eventos/semana-contra-la-pobreza-2019</a> <a href="https://www.ongdeuskadi.org/es/portada_view.php?id=90&amp;menu=deinteres">https://www.ongdeuskadi.org/es/portada_view.php?id=90&amp;menu=deinteres</a>  <a href="https://www.donostitik.com/el-dia-internacional-contra-la-pobreza-mira-a-las-mujeres-migrantes/">https://www.donostitik.com/el-dia-internacional-contra-la-pobreza-mira-a-las-mujeres-migrantes/</a> <a href="https://www.naiz.eus/es/actualidad/noticia/20191016/las-mujeres-migrantes-en-el-foco-en-el-dia-contra-la-pobreza-en-donostia">https://www.naiz.eus/es/actualidad/noticia/20191016/las-mujeres-migrantes-en-el-foco-en-el-dia-contra-la-pobreza-en-donostia</a> <a href="https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/2019-10-17/hemeroteca_articles/enpatia-ariketa-bat">https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/2019-10-17/hemeroteca_articles/enpatia-ariketa-bat</a> Hemos asistido aprox. un total de 13 personas entre adultxs y niños.</p>	<p>Peine de los Vientos hasta el boulevard de Donostia- San Sebastian</p>	<p>20 de octubre- cambio por mal tiempo  25 de Octubre a las 18.00h</p>
<p><b>Actividad Zero Pobrezia en la UPV-EHU</b> Temática: Mujeres y migración Dinámica: Presentación de la temática y plataforma, Proyección de un cortometraje Debate junto a mujeres de SOS, Talleres con el alumnado Facultad de Educación, Filosofía y Antropología de la UPV-EHU con alumnos de 3er curso</p>	<p>UPV- EHU</p>	<p>22 de Octubre</p>
<p><b>Participación en la exposición "Semillas de Solidaridad"</b>, ubicada en el pasadizo de Egia para dar a conocer la importante labor que realizan las asociaciones que forman parte de Gipuzkoa Solidarioa. <a href="https://www.gipuzkoasolidarioa.info/etor-zaitetz-8220elkartasun-aleak-8221-erakusketa-ezagutzera#utm_source=home&amp;utm_medium=Elkartazu%20aleak%202019&amp;utm_campaign=home">https://www.gipuzkoasolidarioa.info/etor-zaitetz-8220elkartasun-aleak-8221-erakusketa-ezagutzera#utm_source=home&amp;utm_medium=Elkartazu%20aleak%202019&amp;utm_campaign=home</a> <a href="https://www.kutxa.eus/es/agenda/2276-gipuzkoa-kutxa-solidarioa-elkartasun-aleak-semillas-de-solidaridad-exposicion.html">https://www.kutxa.eus/es/agenda/2276-gipuzkoa-kutxa-solidarioa-elkartasun-aleak-semillas-de-solidaridad-exposicion.html</a> <a href="https://www.sistersandthecity.com/agenda/semillas-de-solidaridad/">https://www.sistersandthecity.com/agenda/semillas-de-solidaridad/</a> <a href="https://www.donostitik.com/semillas-de-solidaridad-en-el-pasadizo-de-egia-invita-a-informarse-y-echar-una-mano/">https://www.donostitik.com/semillas-de-solidaridad-en-el-pasadizo-de-egia-invita-a-informarse-y-echar-una-mano/</a> <a href="https://www.ikusezinak.net/semillas-de-solidaridad/">https://www.ikusezinak.net/semillas-de-solidaridad/</a></p>	<p>Pasadizo de Egia Donostia- San Sebastián</p>	<p>17 de septiembr e al 27 de octubre (6 semanas).</p>

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



<p>Concurso fotográfico Yonodesperdicio. Dentro del proyecto <b>Hiri arduratsu bat planeta jasangarri batentzako</b>. Se elegirán 24 fotografías para realizar una exposición en la Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa. Finalmente se han elegido 2 fotografías ya que no ha habido muchas fotos presentadas y sólo estas 2 cumplían con la temática de desperdicio de alimentos.</p> <p><a href="http://yonodesperdicio.org/noticia/concurso-de-fotografia-el-desperdicio-de-alimentos-en-gipuzkoa?locale=es">http://yonodesperdicio.org/noticia/concurso-de-fotografia-el-desperdicio-de-alimentos-en-gipuzkoa?locale=es</a> <a href="https://www.ongdeuskadi.org/es/de_interes/eventos_details.php?id_eve=4092&amp;date=2019-09-01%2011:28:00&amp;pagina=">https://www.ongdeuskadi.org/es/de_interes/eventos_details.php?id_eve=4092&amp;date=2019-09-01%2011:28:00&amp;pagina=</a> <a href="http://prosalus.blogspot.com/">http://prosalus.blogspot.com/</a></p>	Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa	<u>1 al 30 de septiembre</u> : Concurso fotográfico. Prorrogado hasta el 14 de Octubre. Fallo 23 de Octubre.
<p>Taller Yonodesperdicio dentro del proyecto <b>Hiri arduratsu bat planeta jasangarri batentzako</b>. Taller en el que se explicará de forma clara y sencilla que es el desperdicio de alimentos, a través de un juego en el que podrán hacer suyos conceptos como compostaje y/o sostenibilidad. El juego irá acompañado de fichas, instrucciones y una pequeña guía didáctica.</p> <p><i>Taller realizado en Ekogunea para 2 grupos de los udalekus con un total de asistencia de 17 niños y 4 adultos (3 monitorxs y 1 responsable de los udalekus).</i></p> <p><a href="http://yonodesperdicio.org/noticia/aprendiendo-sobre-el-desperdicio-y-su-impacto-este-verano?locale=es">http://yonodesperdicio.org/noticia/aprendiendo-sobre-el-desperdicio-y-su-impacto-este-verano?locale=es</a> <a href="https://mailchi.mp/eb515b10f56b/87kgn8g831-2406121?e=4fe1102c66">https://mailchi.mp/eb515b10f56b/87kgn8g831-2406121?e=4fe1102c66</a></p>	Kutxa Ekogunea	2 de agosto
<p>Taller Yonodesperdicio dentro del proyecto <b>Hiri arduratsu bat planeta jasangarri batentzako</b>. Taller en el que se explicará de forma clara y sencilla que es el desperdicio de alimentos, a través de un juego en el que podrán hacer suyos conceptos como compostaje y/o sostenibilidad. El juego irá acompañado de fichas, instrucciones y una pequeña guía didáctica.</p> <p><i>Taller realizado en Ekogunea para 2 grupos de los udalekus con un total de asistencia de 24 niños y 4 adultos (3 monitoras y 1 responsable de los udalekus).</i></p> <p><a href="https://prosalus.blogspot.com/2019/07/yonodesperdicio-en-kutxa-ekogunea.html">https://prosalus.blogspot.com/2019/07/yonodesperdicio-en-kutxa-ekogunea.html</a> <a href="http://yonodesperdicio.org/noticia/nos-vemos-el-dia-5-de-julio-en-kutxa-ekogunea-donostia-san-sebastian?locale=es">http://yonodesperdicio.org/noticia/nos-vemos-el-dia-5-de-julio-en-kutxa-ekogunea-donostia-san-sebastian?locale=es</a></p>	Kutxa Ekogunea	5 de julio.
<p><b>Exposición</b> del proyecto financiado por el Ayto de Renteria “<b>Lucha contra la violencia hacia las mujeres y niñas en zonas periurbanas de Dakar</b>” dentro de la campaña “Errenteria Munduan 11 kolore 11 zapore” en la Taberna Sindikato de Errenteria</p> <p><a href="https://www.prosalus.es/es/noticias/participamos-en-celebracion-de-la-diversidad-cultural-en-errenteria">https://www.prosalus.es/es/noticias/participamos-en-celebracion-de-la-diversidad-cultural-en-errenteria</a> <a href="https://herribizia.errenteria.eus/es/2019/05/14/a-partir-del-jueves-se-celebrara-la-iva-edicion-del-dia-de-la-diversidad-cultural-errenterian-11-kolore/">https://herribizia.errenteria.eus/es/2019/05/14/a-partir-del-jueves-se-celebrara-la-iva-edicion-del-dia-de-la-diversidad-cultural-errenterian-11-kolore/</a></p>	Taberna Sindikato Renteria	Del 16/05 al 23/05
<p>Participación en la <b>Martxa XXIII contra el racismo y la Xenofobia</b> como parte de la CONG Euskadi</p> <p><a href="https://www.eitb.eus/es/noticias/videos/detalle/6288696/video-marcha-racismo-pasaia-donostia-24-marzo-2019/">https://www.eitb.eus/es/noticias/videos/detalle/6288696/video-marcha-racismo-pasaia-donostia-24-marzo-2019/</a></p>	Calles de Donostia-San Sebastián	24/03
<p>Con motivo del “Día Mundial de la Educación Ambiental”, 26 de enero, se realiza a petición del Dpto. de Medio Ambiente de la DFG, el 25 de enero, viernes, en el Centro Comercial Garbera una <b>jornada de sensibilización y educación ambiental a niñas y niños escolares de primaria mediante la creación de un mural artístico participativo</b>. El eje central de la actividad es la sensibilización y la concienciación de las niñas y los niños en torno a Educación Ambiental (más concretamente en la temática del despilfarro y reciclaje) en un espacio público de creación, de intercambio artístico y generador de dinámicas sociales y culturales</p>	Centro Comercial Garbera	25/01

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



**SEDE DE LEÓN:**

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Taller desperdicio alimentario y Agenda 2030 en la facultad de Ciencias de Educación (dentro del proyecto "Promoción del Derecho Humano a la Alimentación con enfoque de género en el Municipio de Niomé Región de Louga – Senegal", financiado por la Junta de Castilla y León)	Campus Duques de Soria (Soria)	16 de octubre
Charla "La postura de la sociedad civil y política" en la Mesa técnica del V Encuentro de la Alianza Contra el Hambre y la Malnutrición de España, bajo el título "Malnutrición: carencias, excesos y desequilibrios". <a href="http://www.alianzacontraelhambre.com/acabar-con-la-malnutricion-exige-transformar-los-sistemas-alimentarios/">http://www.alianzacontraelhambre.com/acabar-con-la-malnutricion-exige-transformar-los-sistemas-alimentarios/</a>	Palacio del Conde Luna (León)	7 noviembre

**SEDE DE CÓRDOBA:**

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Conferencia "¿Por qué hay hambre en el mundo?" del director de Prosalus, José María Medina. <a href="https://centrosuarezgranada.org/evento/jose-maria-medina-rey-por-que-hay-hambre-en-el-mundo/">https://centrosuarezgranada.org/evento/jose-maria-medina-rey-por-que-hay-hambre-en-el-mundo/</a> <a href="https://www.granadahoy.com/granada/comemos-clave-frenar-hambre-mundo_0_1401160371.html">https://www.granadahoy.com/granada/comemos-clave-frenar-hambre-mundo_0_1401160371.html</a>	Centro Universitario Francisco Suárez de Granada	17/10
Mesa redonda sobre sistemas alimentarios sostenibles en la agenda de los ODS, organizada por la Universidad Loyola Andalucía y la Fundación ETEA con la colaboración de Prosalus <a href="https://eventos.uloyola.es/agenda/show_event/33933/mesa-redonda_-que-papel-deben-jugar-los-sistemas-alimentarios-sostenibles-en-la-agenda-de-los-ods.html">https://eventos.uloyola.es/agenda/show_event/33933/mesa-redonda_-que-papel-deben-jugar-los-sistemas-alimentarios-sostenibles-en-la-agenda-de-los-ods.html</a> <a href="https://derechoalimentacion.org/agenda/qu-papel-deben-jugar-los-sistemas-alimentarios-sostenibles-en-la-agenda-de-los-ods">https://derechoalimentacion.org/agenda/qu-papel-deben-jugar-los-sistemas-alimentarios-sostenibles-en-la-agenda-de-los-ods</a>	Salón de actos del Campus ETEA de la Universidad Loyola Andalucía, en Córdoba	11/04
Actividad de sensibilización sobre reducción del desperdicio alimentario coorganizada entre Prosalus y el Ayuntamiento de Córdoba <a href="https://yonodesperdicio.org/noticia/yonodesperdicio-en-cordoba?locale=es">https://yonodesperdicio.org/noticia/yonodesperdicio-en-cordoba?locale=es</a>	Centro Cívico Municipal Norte, del Ayuntamiento de Córdoba	10/04
Participación del director de Prosalus, José María Medina, en la Semana Cultural de la Facultad de Derecho, con la charla "Luchar contra el hambre desde los derechos humanos" <a href="http://www.uco.es/derechoyccee/images/documentos/novedades/semana-cultural-4.pdf">http://www.uco.es/derechoyccee/images/documentos/novedades/semana-cultural-4.pdf</a>	Salón de grados de la Facultad de Derecho de la UCO	10/04
Mesa de Seguimiento del Pacto de Milán, que coordina el Ayuntamiento y en la que participan diferentes agentes sociales. Se presenta la iniciativa de Yonodesperdicio.	Ayuntamiento de Córdoba	29/01

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario





**SEDE DE TOLEDO:**

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
"Nuestra acción por el clima desde el aula" Talleres sobre desperdicio alimentario 1º y 2º ESO. IES Antonio Calvín	Almagro	Febrero 2019
CONAMA Toledo 2019 participación en la "Mesa "Buenas prácticas en materia prevención y solución del desperdicio alimentario". Escuela de Administración Regional de Toledo	Toledo	Abril 2019
"Nuestra acción por el clima desde el aula" Talleres sobre desperdicio alimentario 1º ESO. IES Infante don Fadrique	Quintanar de la Orden	Mayo 2019
Participación en el II Foro "Toledo Cultura de Paz" con la exposición "Yo no desperdicio, yo comparto". Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales	Toledo	Octubre 2019

**SEDE DE MADRID:**

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
<b>Talleres de sensibilización sobre el desperdicio alimentario en el IES África</b> <a href="https://yonodesperdicio.org/noticia/nuestra-accion-por-el-clima-desde-las-aulas-madrilenas?locale=es">https://yonodesperdicio.org/noticia/nuestra-accion-por-el-clima-desde-las-aulas-madrilenas?locale=es</a> 1 grupo de 2º Bachillerato y 2 grupos 3º ESO Proyecto BBVA: Nuestra acción por el clima desde el aula Beneficiarios: 70 personas.	Fuenlabrada-Madrid	12 diciembre
<b>Participación en la Feria del Asociacionismo del Ayuntamiento de Madrid con stand informativo y juego</b> <a href="https://yonodesperdicio.org/noticia/estaremos-en-la-feria-del-asociacionismo-2019?locale=es">https://yonodesperdicio.org/noticia/estaremos-en-la-feria-del-asociacionismo-2019?locale=es</a> Beneficiarios: 952 personas acudieron a la feria.	Madrid	10 diciembre
<b>Talleres de sensibilización sobre el desperdicio alimentario en el CEIP Federico Rubio y Galí</b> 1 grupo de 4º Primaria, 1 grupo de 5º Primaria y 1 grupo de 6º Primaria Proyecto BBVA: Nuestra acción por el clima desde el aula <a href="https://yonodesperdicio.org/noticia/nuestra-accion-por-el-clima-desde-las-aulas-madrilenas?locale=es">https://yonodesperdicio.org/noticia/nuestra-accion-por-el-clima-desde-las-aulas-madrilenas?locale=es</a> Beneficiarios: 63 personas.	Madrid	21 noviembre
<b>Talleres de sensibilización sobre el desperdicio alimentario en el IES Profesor Angel Ysern</b> 5 grupos de 3º ESO Proyecto BBVA: Nuestra acción por el clima desde el aula <a href="https://yonodesperdicio.org/noticia/nuestra-accion-por-el-clima-desde-las-aulas-madrilenas?locale=es">https://yonodesperdicio.org/noticia/nuestra-accion-por-el-clima-desde-las-aulas-madrilenas?locale=es</a> Beneficiarios: 150 personas.	Navalcarnero-Madrid	11 noviembre
<b>Talleres de sensibilización sobre el desperdicio alimentario en el colegio San Saturio</b> 2 grupos de 5º de Primaria y 2 grupos de 6º de Primaria. Proyecto BBVA: Nuestra acción por el clima desde el aula <a href="https://yonodesperdicio.org/noticia/yonodesperdicio-en-junio?locale=es">https://yonodesperdicio.org/noticia/yonodesperdicio-en-junio?locale=es</a> Beneficiarios: 110 personas.	Madrid	18 junio
<b>Monográfico <i>Mente y Emociones despiertas. Visibilizando lo invisible: Yo no desperdicio. Espacio de Igualdad María de Maeztu.</i></b> Dentro del proyecto de Amaris Foundation: "Súmate y resta kilos a la basura: los	Madrid	13 junio

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario





ODS en nuestras manos” <a href="https://yonodesperdicio.org/noticia/yonodesperdicio-en-junio?locale=es">https://yonodesperdicio.org/noticia/yonodesperdicio-en-junio?locale=es</a> Beneficiarios: 21 personas.		
<b>Faro Agroecológico Mercado Campesino-Paseo de la Castellana</b> <a href="https://yonodesperdicio.org/noticia/yonodesperdicio-en-junio?locale=es">https://yonodesperdicio.org/noticia/yonodesperdicio-en-junio?locale=es</a> <a href="http://madridagroecologico.org/faro2j-ni-desperdicio-ni-basura/">http://madridagroecologico.org/faro2j-ni-desperdicio-ni-basura/</a> Beneficiarios: 10 personas	Madrid	2 junio
<b>Taller sobre desperdicio alimentario en Mares Alimentación dentro del ciclo “Hábitos saludables, alimentación sostenible”.</b> <a href="https://yonodesperdicio.org/noticia/yonodesperdicio-en-mayo?locale=es">https://yonodesperdicio.org/noticia/yonodesperdicio-en-mayo?locale=es</a> <a href="https://t.co/m5UuitpMZU">https://t.co/m5UuitpMZU</a> Beneficiarios: 22 personas	Madrid	30 mayo
<b>Taller en CEIP Nuestra señora de Fuencisla.</b> 2 grupos de 3º Primaria y 2 grupos 4º Primaria. Proyecto BBVA: Nuestra acción por el clima desde el aula <a href="https://yonodesperdicio.org/noticia/en-abril-estaremos-en-el-cole-nuestra-senora-de-fuencisla?locale=es">https://yonodesperdicio.org/noticia/en-abril-estaremos-en-el-cole-nuestra-senora-de-fuencisla?locale=es</a> Beneficiarios: 95 personas	Madrid	25 de abril
<b>WSA Lisboa</b> <a href="https://yonodesperdicio.org/noticia/yonodesperdicio-ha-recibido-el-premio-internacional-wsa-2018?locale=es">https://yonodesperdicio.org/noticia/yonodesperdicio-ha-recibido-el-premio-internacional-wsa-2018?locale=es</a>	Lisboa	11 al 13 de marzo

**B. Recursos humanos asignados a la actividad (incluyendo la prorrata de dirección, comunicación y administración)**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	21
Personal voluntario	10

**C. Coste y financiación de la actividad (incluyendo la mitad de los gastos de comunicación y administración)**

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	5.092,70 €
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	7.187,96 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	104.878,48 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.700,00 €
b. Reparaciones y conservación	

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



c. Servicios de profesionales independientes	21.544,41 €
d. Transportes (viajes)	1.491,36 €
e. Primas de seguros	250,00 €
f. Servicios bancarios	318,99 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.285,92 €
h. Suministros	1.515,29 €
i. Tributos	1.749,72 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	2.614,49 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>154.629,32 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	26.940,34 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	22.081,75 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	66.437,10 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	12.308,80 €
b. Donaciones y legados	26.330,58 €
c. Otros (intereses bancarios)	530,75 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>154.629,32 €</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En las actividades en España los beneficiarios de las actividades son el público en general y no está contabilizado el número exacto de personas. Podemos afirmar que al menos 1.478 personas han participado en las diferentes actividades. Además podemos indicar son 421.838 visitas a la web de Prosalus en el año 2019.

Las estadísticas del perfil de Prosalus relativas a Twitter son: 7.606 seguidores, habiendo generado nuestros mensajes 144.613 impresiones con 3.695 interacciones. En Facebook el número de Me gusta es de 2.020, obteniendo un alcance por parte de nuestros seguidores de 18.852 y una interacción de 1.985.

El perfil de DerechoAlimentación en Facebook se desactivó en el mes de julio puesto que ya se había avisado que la campaña había finalizado. En Facebook Yonodesperdicio suma 2.359 seguidores en Facebook, 1.733 en Twitter y 533 en Instagram

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



[Empty box]

Clases de beneficiarios/as:

En las actividades en España los beneficiarios de las actividades son el público en general, por lo que no hay unas características específicas que destacar.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

No tenemos un sistema de medición del impacto en la población de las campañas de sensibilización y tampoco hacemos un seguimiento, o prestamos un grado de atención determinado, más allá de dar seguimiento y respuesta a las comunicaciones que recibimos a través de las páginas web y de los canales en las diferentes redes sociales.

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

**“Súmate y resta kilos a la basura: los ODS en nuestras manos”**  
 El objetivo general es reducir el desperdicio de alimentos en los hogares a través de una red ciudadana comprometida e informada. Para ello establecemos como objetivo estratégico incrementar el número de personas usuarias de la plataforma “Yonodesperdicio”. Para ello se realizó un concurso fotográfico sobre el desperdicio alimentario, problemas y soluciones, un mapeo de entidades y comedores sociales que recojan alimentos para familias en situación de riesgo de exclusión. Estas entidades se incorporarán en el buscador de la web de yonodesperdicio “Compartir alimentos con entidades” y además se celebraron charlas en el barrio

**“Nuestra acción por el clima desde el aula”**  
 El objetivo general es actuar desde el aula o nuestras casas para contribuir a la mitigación del cambio climático es más fácil de lo que pesamos. Fomentar el consumo sostenible y responsable desde edades tempranas es la mejor inversión que podemos hacer para la sostenibilidad del planeta. Se plantea la realización de talleres de sensibilización en centros escolares para visibilizar el problema y proponer acciones desde gestos cotidianos como evitar el desperdicio de alimentos o reducir nuestra huella hídrica.

**“Una ciudad responsable para un planeta sostenible”**  
 Concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de reducir el desperdicio de alimentos. Para ello se han llevado a cabo las siguientes actividades y material de sensibilización: Talleres yonodesperdicio con niños. Se realizan: tableros en DIN A4 plastificados reutilizables, mochilas de algodón, trípticos informativos, chapas e imanes de nevera con el dibujo de los ODS. Exposiciones yonodesperdicio. No se ha necesitado la realización de ningún material ya que Prosalus dispone de una exposición compuesta por 8 roll-up con la temática. Las exposiciones han estado presentes tanto en lugares públicos como privados (ikastolas). Concurso fotográfico. Impresión de 5 fotografías para poder llevar a cabo la exposición, así como la impresión de los diplomas de los ganadores del concurso. Jornada sobre el despilfarro de alimentos: Realización de bolsas de algodón, trípticos informativos, material y planillas para la medición del despilfarro de alimentos para los asistentes y flyers de la jornada.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios es del 100 % pues el desarrollo de estos proyectos de Cooperación Internacional y los de Educación para la Ciudadanía Global son la razón de ser de la asociación.

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



Denominación de la actividad

**COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Servicios comprendidos en la actividad / Breve descripción de la actividad

Nuestro trabajo en cooperación para el desarrollo se basa en la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos a la salud, a la alimentación y al agua en países de África y América Latina. Incidimos en los factores que determinan o impiden que la población ejerza estos derechos, como la falta de acceso a agua y saneamiento, la desnutrición y falta de alimentación adecuada, la degradación ambiental, la falta de educación, la desarticulación del tejido organizativo o la desigualdad de género. Para ello, impulsamos:

- Acceso y disponibilidad de alimentos promoviendo la diversificación de la producción agropecuaria y la gestión sostenible de recursos naturales.
- Prevención, protección y recuperación del medio ambiente y adaptación al cambio climático.
- Educación para la salud y la nutrición adecuada.
- Acceso a la atención sanitaria básica.
- Reequilibrio de las relaciones de género.
- Fortalecimiento organizativo y capacitación de la sociedad civil para incidir en políticas públicas.
- Acceso a agua y saneamiento básico.

Nuestros esfuerzos se concentran en cuatro países –Bolivia, Mozambique, Perú y Senegal- con una lógica de trabajo en procesos de desarrollo a medio y largo plazo. Prosalus, en una apuesta por promover la creación de tejido social, trabaja siempre con socios locales y con organizaciones de la sociedad civil. También valora y promueve la concertación entre instituciones y actores relevantes.

		<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESULTADOS</b>
17MZ13	Mozambique A.1	<i>Acceso al agua potable de la comunidad de Namacula en la ciudad de Lichinga, Mozambique. Socia local: Estamos</i>	El proyecto permitió la construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable, la constitución y fortalecimiento del Comité de Gestión de Agua, conformado en su mayoría por mujeres y la constitución de un fondo comunitario para cubrir el mantenimiento del sistema. Las comunidades están sensibilizadas y capacitadas en el uso y cuidado del agua, en higiene y saneamiento.
18MZ02	Mozambique A.2	<i>Combatiendo la desnutrición crónica en la provincia de Maputo. Socia en España: CIC Batá. Socias locales: Fundación Encontro, Rosa y UNAC</i>	Se trata de un convenio a cuatro años. El convenio pretende reducir la desnutrición crónica en la provincia de Maputo fortaleciendo la agricultura familiar para la soberanía alimentaria, educación nutricional, empoderamiento de las mujeres y participación de sociedad civil en las políticas SAN, bajo los enfoques de DDHH, género y sostenibilidad ambiental.

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



18MZ06	Mozambique A.3	<i>Fortalecer la capacidad de resiliencia de las mujeres campesinas para la soberanía alimentaria en el distrito de Magude. Maputo. Mozambique. Socia local: ATAP</i>	El proyecto ha permitido que la asociación de mujeres campesinas Tirhane va mamma introduzca un sistema mixto de producción (agrícola y pecuario) que les permita diversificar los riesgos de las inclemencias climáticas y tener más oportunidades de venta en los mercados locales y/o trueque de alimentos
18MZ07	Mozambique A.4	<i>Acceso a formación profesional e inserción laboral de jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad en Boane y Namaacha. Socia local Fundación Encontro</i>	El proyecto pretende la inserción socio-laboral en el mercado formal o autoempleo de jóvenes en situación de vulnerabilidad de los distritos de Boane y Namaacha. A través de una formación profesional orientada a las demandas de mercado y previamente identificada junto con ellos/as y la comunidad educativa y empresarial de la zona, se facilitará el acceso de los jóvenes al mercado laboral. Se incentivará la participación y demanda de cursos de formación profesional por parte de las mujeres atendiendo a una elección libre basada en las competencias y sin sesgo de género.
18MZ09	Mozambique A.5	<i>Apoyo al centro nutricional de Massaca. Socia local: Fundación Encontro</i>	El Sector de Salud en la Unidad Sanitaria de Massaca. El trabajo consistió tanto en la atención sanitaria como en la educación sobre la salud para diferentes grupos objetivo, como los niños de 0 a 5 años, las mujeres embarazadas y los enfermos crónicos
18MZ10	Mozambique A.6	<i>Combate a la desnutrición infantil en la comunidad de Hindani. Distrito de Matutuine. Maputo. Socia local: ROSA</i>	El proyecto contribuyó a mejorar el estado nutricional de los menores de 5 años de la aldea de Hindani a través de 3 ejes de actuación: Procesamiento y conservación de alimentos, educación nutricional y hábitos de higiene, mejora de la resiliencia frente al cambio climático
19MZ02	Mozambique A. 7	<i>Fortalecer a las mujeres campesinas en modelos de producción resilientes al cambio climático en el distrito de Boane. Maputo. Socia local: Fundación Encontro</i>	Se promovieron acciones cuyas metas eran reforzar la producción agrícola resiliente al cambio climática, a través de una formación en técnicas de agricultura resiliente, favoreciendo así también a las familias de estas mujeres. Las actividades tuvieron el apoyo y las orientaciones de un técnico formado en la área de agropecuaria. Gracias a la distribución de diferentes semillas tolerantes a la sequía y hortícolas, estas familias consiguieron en cierta medida reforzar sus necesidades alimentarias

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



17PE02	Perú A.8	<i>Mejora de los sistemas de prevención, atención y protección frente a la violencia de género en Ayacucho. Socia local: KALLPA</i>	El proyecto se plantea para contribuir a la implementación del Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021 en el departamento de Ayacucho, provincia de Huamanga y distrito de Socos, a través de la mejora del sistema de prevención, atención y protección frente a la violencia de género con articulación intergubernamental, intersectorial y sociedad civil en zonas rurales, promoviendo la participación activa de organizaciones de mujeres y la incidencia en la agenda pública así como en los instrumentos de gestión y presupuestos regionales, provinciales y distritales.
18PE02	Perú A.9	<i>Por el Derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias en las regiones de Cusco y Lima. Socias en España: Entrepueblos y Aieti. Socias locales: KALLPA y DEMUS</i>	Se trata de un convenio a cuatro años, que en 2018 se encuentra en la fase de levantamiento de la línea de base. El convenio tiene como objetivo contribuir al efectivo cumplimiento del derecho de las mujeres, jóvenes, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias en Perú. Se trata de promover la modificación de patrones socioculturales que generan desigualdades, para prevenir la violencia de género contra las mujeres, jóvenes, adolescentes y niñas, y que puedan ejercer su derecho a una vida libre de violencia, generando condiciones que favorezcan la implementación de políticas públicas y la actuación de los titulares de derechos y los titulares de obligaciones para enfrentar el problema de la Violencia de Género en las regiones de Cusco y Lima, en el marco del Plan Nacional contra la Violencia de Género.

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



19PE01	Perú A.10	<i>Fortalecimiento de capacidades para la autonomía de las mujeres campesinas y su participación social y política. Socia local: ESCAES</i>	El proyecto responde a la necesidad de las mujeres campesinas de avanzar en su autonomía económica, social y política. Se pretende revertir esta situación brindando a las mujeres oportunidades de desarrollo a través del fortalecimiento de capacidades que les permitan conocer y ejercer sus derechos sociales, económicos y políticos; y promoviendo iniciativas productivas rentables conducidas por mujeres organizadas, para fortalecer su autonomía y que compartan en igualdad de oportunidades el acceso, participación y control de los medios de producción. Esta intervención atenderá a 80 mujeres y sus familias. El proyecto incorpora tres resultados: sensibilizar a las autoridades locales sobre la necesidad de identificar las principales barreras que enfrentan las mujeres para acceder a las políticas y programas públicos y acciones de incidencia de las mujeres ante las autoridades locales; fortalecer la autonomía económica de las mujeres en la conducción de parcelas productivas; y fortalecer el asociacionismo de las mujeres y su participación en las organizaciones comunitarias mixtas en cargos de decisión.
15BO07	Bolivia A.11	<i>Dinamización socioeconómica y productiva en el Municipio de Presto. Socia local: PASOS</i>	El proyecto está enfocado para trabajar en el desarrollo agro-productivo con orientación al mercado y en el fortalecimiento a las organizaciones de campesinos para la producción, acopio y venta, lo que permitirá un salto económico para 380 familias de las 9 comunidades y el centro poblado de Presto. Se alentará la transformación productiva impulsando las propuestas de producción limpia, producción basada en el uso de agua limpia, fertilización de los suelos, alto uso de bio-consumos, uso controlado de químicos y cosecha bajo perímetros higiénico.

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario





16BO09	Bolivia A.12	<i>Fortalecimiento organizativo e institucional para una ACE de calidad promoviendo la producción local sostenible de alimentos</i> <i>Socias locales: CIPCA, IPTK, Aynisuyu</i>	El proyecto contribuirá al ejercicio efectivo del derecho a la alimentación de la población infantil de 6 municipios quechuas de Bolivia de Potosí (ToroToro, Pocoata y Colquechaca) y Cochabamba (Vila Vila, Alalay y Anzaldo) promoviendo sistemas sostenibles de producción de alimentos, se fortalecerán las capacidades locales así como la gobernanza en torno a la política pública ACE. Así, se fomentará su adecuada implementación, para que responda a criterios de calidad nutricional y cultura alimentaria tradicional con equidad de género, y se provea de alimentos de producción local de las organizaciones económicas campesinas y comunitarias (OECAs y OECOMs), contribuyendo a la soberanía alimentaria territorial y dinamizando la Agricultura Familiar Campesina y Comunitaria –AFCCsostenible.
17BO05	Bolivia A.13	<i>De la vulnerabilidad a la sostenibilidad de la agricultura familiar campesina. Socia local: Aynisuyu</i>	Contribuir al ejercicio del derecho a la alimentación con igualdad de género de la población campesina quechua de los municipios de Vila Vila y Alalay en los valles interandinos de Cochabamba .El objetivo es fortalecer a las organizaciones campesinas de mujeres y mixtas para la participación política equitativa, la soberanía alimentaria y el empoderamiento económico
17BO06	Bolivia A.14	<i>Consolidando la soberanía alimentaria con equidad de género en comunidades campesinas quechuas de Pocoata. Socia local: IPTK</i>	Este proyecto pretende consolidar un proceso de seguridad alimentaria nutricional, con enfoque de género y sostenibilidad ambiental, para el efectivo ejercicio del Derecho Humano a la Alimentación de la población indígena originaria campesina del Municipio de Pocoata. Acceso y disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficiente, a través de la gestión sostenible de los recursos naturales productivos (tierra, agua y semillas), adoptando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático con un modelo agroecológico de producción diversificada de alimentos

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



17BO07	Bolivia A.15	<p><i>Mujeres bolivianas organizadas se movilizan por la implementación de Planes y Políticas Públicas que garantizan su derecho a vivir libres de violencia. Socia local: Coordinadora de la Mujer</i></p>	<p>El proyecto se plantea el objetivo de contribuir a la difusión y aplicación efectiva de la Ley Integral 348 para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, mediante el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres de nueve departamentos de Bolivia para la movilización e incidencia en dicha difusión y aplicación efectiva. Se va a posibilitar que organizaciones de mujeres cuenten con una agenda conjunta de seguimiento y exigibilidad del derecho a una vida libre de violencia en cada departamento</p>
18BO02	Bolivia A.16	<p><i>Consolidando la soberanía alimentaria de la población indígena originaria campesina del municipio de Anzaldo (Cochabamba, Bolivia) promoviendo la equidad de género, la sostenibilidad ambiental y la resiliencia de la Agricultura Familiar Campesina al cambio climático. Socia local: CIPCA</i></p>	<p>El proyecto que persigue la soberanía alimentaria con equidad de género en el marco del derecho a la alimentación de la población del Municipio andino de Anzaldo (Cochabamba, Bolivia), apunta al fortalecimiento de las organizaciones indígenas originario campesinas (IOC) en torno a tres ejes de trabajo: la democratización de su funcionamiento orgánico interno, para la incorporación de principios de igualdad de género y generacionales y regeneración de liderazgos a favor de mujeres y jóvenes, la participación política equitativa entre hombres y mujeres para la incidencia en políticas públicas locales relacionadas con la soberanía alimentaria (en el marco del derecho humano a la alimentación) y la igualdad de género; y la consolidación de la gestión sostenible de recursos naturales para la producción diversificada de alimentos, con el riego como elemento sustancial para la dinamización productiva y la soberanía alimentaria local, promoviendo también el empoderamiento económico de mujeres a través de la generación de alianzas para la comercialización de sus productos agropecuarios transformados de los excedentes de producción.</p>

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



18B003	Bolivia A.17	<i>Avanzando en el Derecho a la Alimentación de la población indígena campesina del municipio de Pocoata. Bolivia. Socia local: IPTK</i>	La propuesta pretende contribuir al ejercicio del derecho humano a la alimentación de la población indígena originario campesina de 10 comunidades del municipio de Pocoata, consolidando un proceso de soberanía y seguridad alimentaria nutricional, con enfoque de género, sostenibilidad ambiental y resiliencia de la Agricultura Familiar Campesina al cambio climático iniciado en 2008. El componente de fortalecimiento de organizaciones de mujeres para promover su liderazgo, el posicionamiento de la agenda de género e incidencia en políticas públicas de soberanía alimentaria desde sus demandas específicas alcanzará a todo el Municipio. Además, para revertir las relaciones inequitativas de género se ha previsto la transversalización del enfoque en todos los componentes.
19B001	Bolivia A.18	<i>Promoviendo el derecho a la alimentación en escuelas: implementación de la política de Alimentación Complementaria Escolar en municipios interandinos quechuas. Socias locales: Aynisuyu, CIPCA, IPTK</i>	Se trabajarán 3 componentes: 1) <b>Articulación de actores para coordinación, gestión y seguimiento participativo de la política ACE.</b> Se conformará y/ fortalecerá una instancia específica en cada Municipio con participación (equitativa entre hombres y mujeres) de Alcaldía, Dirección Distrital de Educación, Unidad de Nutrición Integral, representantes de organizaciones campesinas locales y juntas escolares (profesorado, estudiantes y madres y padres de familia), para impulsar, coordinar, dar seguimiento y rendir cuentas sobre la ejecución de una política pública según los criterios de la Ley 622 y adaptados participativamente al territorio. 2) Diseño participativo entre todos los actores de <b>menús escolares</b> nutricionalmente completos, adaptados a la cultura alimentaria tradicional y a los productos de las organizaciones locales, priorizando los de alto valor nutritivo. Incluye la implementación de un programa de educación alimentaria nutricional, para revertir el patrón alimentario local discriminatorio hacia mujeres y niñas. 3) Fortalecimiento a las OECAs y OECOMs para <b>reforzar sus capacidades de producción sostenible y transformación de alimentos para un suministro regular a la ACE.</b> Se apoyarán prioritariamente iniciativas participadas por mujeres, para promover su empoderamiento y autonomía, incluyendo contenidos orientados a la reducción de

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



			brechas de género en la dimensión productiva y especialmente el control de ingresos y participación equitativa en bases y directivas organizativas
19B003	Bolivia A.19	<i>Participación democrática paritaria e intercultural de las organizaciones IOC - Indígenas Originario Campesinas mixtas y de mujeres, por el desarrollo sostenible con igualdad de género Departamento de Cochabamba y Región Norte de Potosí, Bolivia. Socia local: CIPCA</i>	Se plantea una intervención multinivel, vinculando espacios locales, regionales y departamentales. De esta manera se han planificado acciones a nivel departamental de Cochabamba trabajando con la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Cochabamba "Bartolina Sisa" y la Federación Sindical Única de Trabajadores Originarios Quechuas Campesinos, Productores Agropecuarios y de Riegos Cochabamba. En la Región Norte de Potosí se trabajará con la Federación de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Ayllus de la Región Norte de Potosí y la Federación Sindical Única de Trabajadores Originarios Ayllus Norte Potosí. Los Municipios de cobertura son Acasio y Toro Toro de la Región Norte de Potosí y Anzaldo y Pojo de los valles interandinos de Cochabamba. Desde las bases de las organizaciones IOC de estas localidades se incidirá en sus Planes Territoriales de Desarrollo Integral y otras políticas públicas relacionadas con el desarrollo sostenible, así como en los ámbitos organizativos regionales de la Región Norte de Potosí y el Departamento de Cochabamba, para un funcionamiento más democrático y representatividad de sus órganos de dirección. Con las federaciones departamentales y regionales se contribuirá a la aprobación e implementación de las respectivas Estrategias de Desarrollo. Los antecedentes de trabajo en el ámbito local, provincial y departamental de ambas regiones junto a las bases organizativas IOC para la construcción de propuestas de desarrollo territorial sostenible e igualdad de género hacen que pueda darse esa retroalimentación entre los distintos niveles de trabajo y que la experiencia contrastada en los territorios sirva como insumo a políticas públicas departamentales. Debe tenerse en cuenta que el proyecto se desarrollará apoyándose en las redes organizativas IOC ya constituidas desde el nivel local al departamental/regional, aprovechando sus estructuras y dinámicas propias

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



19B004	Bolivia A.20	<p><i>Participación democrática paritaria e intercultural de las organizaciones IOC - Indígenas Originario Campesinas- Fortalecimiento a las familias y organizaciones IOC - Indígenas Originario Campesinas- para la soberanía alimentaria, la participación política equitativa y el empoderamiento económico de las mujeres. Municipio de Pocoata (Norte de Potosí, Bolivia) Socia local: IPTK</i></p>	<p>La propuesta pretende contribuir a avanzar junto a la población indígena originario campesina –IOC- del Municipio de Pocoata (Norte de Potosí, Bolivia) por su soberanía alimentaria, su participación política equitativa y el empoderamiento económico de las mujeres, desde un enfoque de igualdad de género, sostenibilidad ambiental y resiliencia de la Agricultura Familiar Campesina al cambio climático. Para ello se implementará una estrategia de fortalecimiento organizativo e institucional de los actores locales que girará en torno a tres ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso y disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficiente, a través de la gestión sostenible de los recursos naturales productivos, adoptando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático con un modelo agroecológico de producción diversificada de alimentos.</li><li>• Adopción de prácticas nutricionales e higiénicas saludables, con un trabajo articulado al sector público de salud para incidir en el adecuado uso de alimentos y contribuir a la erradicación de la desnutrición infantil.</li><li>• Fortalecimiento de organizaciones campesinas, mixtas y específicas de mujeres para la concertación entre actores públicos, incidencia y control social a políticas y programas relacionados con la soberanía alimentaria y la igualdad de género. También se impulsarán emprendimientos productivos liderados por mujeres, potenciando sus capacidades técnicas para la mejora de los procesos de transformación y comercialización de productos agrícolas y artesanales que permitan aumentar sus ingresos y autonomía económica.</li></ul>
--------	--------------	---	--

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



18SE02	Senegal A.21	<i>Promoción del derecho humano a la alimentación con enfoque de género en el municipio de Niomré, Senegal. Socia en España: CEPAIM. Socia local: Enda Graf Sahel</i>	El proyecto pretende contribuir el reconocimiento efectivo del derecho humano a la alimentación de la población más vulnerable del municipio de Niomré. Se trata de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población campesina, que es la más vulnerable, respetando la sostenibilidad medioambiental. Asimismo, se pretende fomentar la igualdad de género ya que las mujeres agricultoras tienen dificultades para acceder a medios de producción y obtener la capacitación necesaria para acceder a técnicas adecuadas para la transformación y comercialización de sus cultivos.
18SE05	Senegal A.22	<i>Hacia un desarrollo económico sostenible de las mujeres y la soberanía alimentaria en las comunidades de Guédé Chantier, Lérabé, Guède-village, Agnam y Dara Salam Diégouss. Socia local: UJAK</i>	Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población de las comunas y las capacidades de generación de ingresos de las mujeres. El sector prioritario del proyecto es la soberanía alimentaria. La acción se enmarca en este sector al considerar la alimentación como un derecho humano básico y poner en el centro de la acción a mujeres campesinas, dotándolas de los recursos e insumos necesarios para llevar a cabo procesos de transformación y de comercialización de forma sostenible, garantizando así el consumo de alimentos en calidad y cantidad suficientes.
18SE06	Senegal A.23	<i>Mejora resiliencia sistemas de producción agrícola familias rurales y empoderamiento de mujeres campesinas. Socia en España: MUSOL Socia Local: 3D</i>	El proyecto pretende contribuir al ejercicio efectivo del derecho humano a la alimentación de la población en las comunas de Guédé Village y Guédé Chantier, departamento de Podor. Para ello, busca mejorar la resiliencia de los sistemas de producción agrícola y el empoderamiento económico y político de las mujeres en estas comunas. Se contemplan acciones específicas dirigidas a: (i) mejorar los sistemas de producción agroecológica de arroz, cebolla y gombo con un enfoque de adaptación al cambio climático; (ii) fortalecer los procesos de transformación, conservación y comercialización de 5 Círculos de Mujeres Transformadoras CFT (siglas en francés); (iii) potenciar la participación política real de las mujeres en espacios públicos así como su capacidad de incidencia y de exigibilidad de sus derechos

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario





18SE08	Senegal A.24	<p><i>“Fortalecimiento de la participación económica y política de las mujeres en la zona periurbana de Dakar”.</i> Socia en España: CEPAIM Socia Local: ENDAGRAF SAHEL</p>	<p>El proyecto pretende promover la autonomía económica y política de las mujeres productoras, transformadoras y comercializadoras de alimentos de las zonas periurbanas de Dakar de Pikine y Rufisque. Se espera contribuir a sus derechos económicos y políticos y al ejercicio del derecho a la alimentación del conjunto de la población. A través de una estrategia de fortalecimiento de capacidades de las mujeres titulares de derechos, se potenciarán sus actividades económico-productivas vinculadas con la producción, transformación y comercialización de alimentos y su participación en espacios públicos de toma de decisiones –comunidades distritales de intervención- en los que puedan elevar sus demandas e incidir en la aprobación de políticas públicas que favorezcan el ejercicio de sus derechos. Tanto la diversificación productiva agroecológica como la puesta en marcha de emprendimientos de venta ambulante de comidas (que tendrán como insumos principales alimentos nutritivos producidos localmente de forma sostenible y preparados en condiciones de salubridad) conllevarán una mejora en la disponibilidad, el acceso y el uso de alimentos para el conjunto de la población</p>
18SE10	Senegal A.25	<p><i>Apoyando el desarrollo económico sostenible de mujeres y la seguridad alimentaria en Niomré. Socia local: ENDAGRAF SAHEL</i></p>	<p>Mejorar la seguridad alimentaria nutricional y las capacidades de generación de ingresos de la población campesina de tres comunidades en Niomré, con enfoque de sostenibilidad ambiental e igualdad de género</p>
19SE01/07	Senegal A.26	<p><i>Puesta en marcha de una granja piloto para la formación y la promoción del autoempleo en la comunidad de Fimela. Socia local: SAPOP</i></p>	<p>El proyecto se formula para dar continuidad al apoyado por la Fundación Roviralta para la formación de jóvenes en la producción avícola y hortícola cuyo objetivo era mejorar las condiciones de vida de la comunidad de Fimela, de frenar el éxodo de los jóvenes y potenciar su capacidad de generación de ingresos. Para ello se construyó un gallinero y un huerto para la formación de la población juvenil, es decir, para el presente proyecto se cuenta ya con las infraestructuras necesarias y se pretende complementarlas con la instalación de un sistema de riego mediante paneles solares fotovoltaicos. Asimismo, se instalará una bomba que funcionará con energía solar para extraer el agua de los pozos y un sistema de riego gota a gota.</p>

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario





19SE02	Senegal A.27	<p><i>Lucha contra la violencia hacia la mujeres y niñas en zonas periurbanas de Dakar. Socia local: AFDS</i></p>	<p>Se trata de un proyecto planificado con un doble sentido que permite paliar las insuficiencias de las políticas públicas y de las intervenciones no estructuradas, y de movilizar importantes recursos humanos, financieros y materiales. También, se considera necesario, a partir de la base comunitaria, impulsar una dinámica de concienciación, de atención a las víctimas de violencias y solucionar las dificultades de la puesta en marcha de puntos focales en los barrios y en las escuelas, con formaciones sobre los derechos humanos, actividades y charlas.</p>
--------	--------------	---	--

**F. Recursos humanos asignados a la actividad (incluyendo la prorrata de dirección, comunicación y administración)**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4,02
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	9

**G. Coste y financiación de la actividad (incluyendo la mitad de los gastos de dirección, comunicación y administración)**

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	1.578.574,26 €
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
d) Reintegro de subvenciones	843,02 €
Aprovisionamientos	
a) Compras de bienes destinados a la actividad	
b) Compras de materias primas	
c) Compras de otros aprovisionamientos	4.382,67 €
d) Trabajos realizados por otras entidades	
e) Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	161.424,07 €
Otros gastos de la actividad	
a) Arrendamientos y cánones	
b) Reparaciones y conservación	

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



c) Servicios de profesionales independientes (empresas de servicios y personas autónomas)	8.410,90 €
d) Transportes (VIAJES)	12.524,30 €
e) Primas de seguros	
f) Servicios bancarios	630,71 €
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h) Suministros	1.299,47 €
i) Tributos	1.092,62 €
j) Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k) Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	2.463,70 €
Gastos financieros	258,96 €
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	744,94 €
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.772.649,62 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	25.282,04 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	17.269,63 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	1.592.153,20 €
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	114.261,07 €
e. Donaciones y legados	23.152,93 €
f. Otros (Intereses Bancarios)	530,75 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.772.649,62 €</b>

#### H. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El número total de los beneficiarios de los proyectos de cooperación internacional es 155.653 personas distribuidas por áreas geográficas  
*En Mozambique: 60.827 personas*  
*En Perú: 33.330 personas*  
*En Bolivia: 52.586 personas*  
*En Senegal: 7.432 personas*

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



Clases de beneficiarios/as:

Poblaciones en situación de pobreza económica y/o de marginación y exclusión social. Dentro de este sector de población necesitada, Prosalus hace una opción preferencial –aunque no excluyente- por el trabajo en zonas rurales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

### **Criterios generales de valoración de Proyectos y Socios locales**

- Surgir de la iniciativa local, aun cuando sea con el estímulo exterior. El proyecto ha de ser respuesta a una necesidad sentida por los propios beneficiarios, buscando favorecer procesos que permitan la identificación de los problemas y la búsqueda de las soluciones por los propios sujetos
- Contar con participación local en todo lo posible, tanto en la concepción, como ejecución y desarrollo del proyecto, dentro de las posibilidades de la propia comunidad.
- El proyecto debe ser respetuoso de la cultura de las comunidades beneficiarias
- Estar enfocado a la promoción de la salud entendida en sentido amplio e integral, es decir, a los diferentes aspectos que pueden incidir sobre la salud de la población: educación para salud, mejora de la nutrición, abastecimiento de agua, saneamiento básico, atención primaria, formación de agentes comunitarios de salud, etc. Se dará prioridad a los proyectos que tengan un enfoque preventivo y promocional sobre los que tengan solamente un enfoque asistencial.
- No introducir discriminaciones por razón de raza, sexo o credo en cuanto a las personas a beneficiar.
- Estar integrado en un marco más amplio de desarrollo, es decir, se valorará que el proyecto no sea una acción aislada sino que forme parte de un proceso más amplio que se esté desarrollando o se prevea desarrollar en la misma zona.
- Cooperación no oficial tanto en origen como en destino. Prosalus es un cauce de solidaridad de la sociedad civil española con los países del Sur, y por tanto canaliza iniciativas privadas, no públicas (aunque cuenten con subvenciones públicas), de cooperación al desarrollo; del mismo modo, se da prioridad al apoyo a proyectos que surjan de diferentes actores de la sociedad civil (ONG locales, grupos comunitarios, asociaciones campesinas, clubes de mujeres, etc) de los países en que Prosalus colabora.
- Prosalus apoya iniciativas que serán ejecutadas por organizaciones locales, buscando para ello socios locales fiables con las que se procura establecer relaciones de colaboración con continuidad. Se prioriza por tanto el trabajo con organizaciones con las que ya hay una satisfactoria experiencia. En el caso de nuevos socios locales, siempre se iniciará con una iniciativa pequeña que permita contrastar la sintonía en los planteamientos y formas de trabajo entre Prosalus y el nuevo socio local.
- Procurar el apoyo de las autoridades locales competentes. Prosalus valora muy positivamente la concertación de las instituciones ejecutoras de los proyectos con las autoridades locales (alcaldías, ministerios, autoridades departamentales, etc) buscando apoyos que hagan viables las iniciativas.
- Coherencia interna del proyecto, en cuanto a los objetivos, resultados, actividades y presupuesto planteados frente a la necesidad a la que se quiere dar respuesta.
- Ser viable en términos económicos, que pueda autofinanciarse una vez finalice la ayuda exterior.
- Ser viable técnicamente: tanto en su implantación como en su mantenimiento, valorando que la población local adquiera los conocimientos técnicos suficientes para seguir con el proyecto y que se utilicen tecnologías apropiadas a la realidad en la que se desarrolla el mismo.
- No producir impacto negativo a nivel medioambiental.

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



- Incorporar la perspectiva de género, de manera que en ningún caso se establezcan acciones discriminatorias o que atenten contra la dignidad de la mujer, y valorándose que el proyecto contemple de forma expresa la participación y promoción de las mujeres.
- Tener un efecto perdurable en el tiempo. Prosalus trabaja con un enfoque de desarrollo, buscando actuar sobre las causas de los problemas, de manera que se produzcan soluciones durables, que se prolonguen en el tiempo después de la finalización del propio proyecto.
- Los proyectos deben tener una duración limitada en el tiempo, evitando crear situaciones de dependencia exterior permanente. En este sentido, deben prever la posible transferencia en el futuro, es decir, las condiciones en que la población beneficiaria pueda asumir la gestión directa de las iniciativas que el proyecto puso en marcha.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se acompaña a las organizaciones locales y a las comunidades durante todo el tiempo de duración del proyecto o programa realizando dos visitas al año a terreno, y a través de una comunicación fluida y constante por Skype, correo electrónico y teléfono.

**I. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

VER APARTADO DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios es del 100 % pues el desarrollo de estos proyectos de Cooperación Internacional y de los de Educación para la Ciudadanía Global son la razón de ser de la asociación.

**5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN**

**A. Medios Personales**

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
7,02 personas	100 - Trabajo indefinido a tiempo completo (2 personas a jornada de 35h. semanales) 200 - Trabajo indefinido a tiempo parcial (9 personas)	Aplicando el convenio colectivo del Tercer Sector: 1 personas en grupo de cotización 0 (Director) 1 persona en grupo de cotización 1 (Coordinadora de área) 8 personas en grupo de cotización 2 (Técnicas de proyectos) 1 persona en grupo de cotización 4 (Limpiadora)  Las tarifas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2 son: Contingencias comunes: 4,7%; Desempleo: 1,65 %; Formación profesional: 0,1 %

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1 persona	502 – Por obra a tiempo completo	1 persona en grupo de cotización 2 (Técnicos de proyectos)  Las tarifas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2 son: Contingencias comunes: 4,7%; Desempleo: 1,70 %; Formación profesional: 0,1 %

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
22 personas	Diseño y maquetación de materiales; consultoría; animación social y formación especializada sobre el derecho a la alimentación

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
19	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobierno de la organización (Junta de Gobierno)</li> <li>- Captación de fondos</li> <li>- Desarrollo de las actividades de educación para el desarrollo</li> <li>- Posicionamiento en redes sociales</li> <li>- Seguimiento de proyectos</li> <li>- Mantenimiento informático</li> </ul>

## B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
8	La sede central en propiedad, en régimen de alquiler en San Sebastián y en Valladolid, y el resto cesiones gratuitas de uso	Madrid, Donostia-San Sebastián, León, Toledo, Córdoba, Tudela, Valladolid y Bilbao.

### Características

Nuestro domicilio social es C/ María Panés, nº 4 de Madrid que es donde se encuentran las oficinas centrales. Se trata de un local en propiedad de 200 m<sup>2</sup> distribuidos en dos plantas con 12 puestos de trabajos.

Además cuenta con otras siete sedes:

En Donostia (Gipuzkoa) la sede se encuentra dentro del Edificio de Tabakalera, en la Plaza de las Cigarreras, nº 1 planta 3, en régimen de alquiler como socios del Impact-Hub de Donostia.

En León, el Hospital de los Hermanos de San Juan de Dios situado en la Avenida San Ignacio de Loyola nº 73, ha cedido gratuitamente el uso de una de sus salas para ser la sede de Prosalus en la ciudad.

En Toledo, la sede se sitúa en la casa particular de la Delegada de Prosalus en Toledo, sin que cuente con infraestructura de uso exclusivo de la asociación.

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



En Córdoba, la sede se ha establecido en la casa particular del Delegado de Prosalus en la ciudad, sin que cuente con infraestructura de uso exclusivo de la asociación.

En Tudela, la sede esté en las mismas circunstancias, es el domicilio particular de uno de los socios de Prosalus.

La sede de Prosalus en Bilbao se encuentra en la misma localización que la empresa Informa Consulting Compliance, S.L., gracias a la colaboración de uno de nuestros socios.

En Valladolid la sede se encuentra dentro del Edificio de ViaLab - Coworking en calle Recondo s/n, en régimen de alquiler como socios de la Asociación HUBLAB.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	1 mesa y un ordenador e impresora multifunción con acceso al equipamiento compartir de salas del Hub.	Donostia- San Sebastián
	12 ordenadores, 2 impresoras, 1 fotocopiadora, teléfonos y tres salas de reuniones, cocina y dos baños. Además de mesas de reuniones, sillas y estanterías distribuidas según las necesidades del trabajo.	Madrid
	1 armario archivador, 1 mesa y varias sillas	León

**C. Subvenciones públicas**

		ACTIVIDAD	Ingresos ejecutados en 2019	Entidad Financiadora	Base Reguladora	Convocatoria
17MZ13	Mozambique A.1	<i>Acceso al agua potable de la comunidad de Namacula en la ciudad de Lichinga, Mozambique. Socia local: Estamos</i>	933,44 €	Diputación de León. Servicio Derechos Sociales. Sección Cooperación al Desarrollo	Convocatoria de Subvenciones a ONGDs para la financiación de proyectos de Cooperación al Desarrollo, año 2017, cuyas Bases reguladoras fueron publicadas en el BOP nº 175 de 13 de septiembre de 2017	Convocatoria de Subvenciones a ONGDs para la financiación de proyectos de Cooperación al Desarrollo, año 2017, cuyas Bases reguladoras fueron publicadas en el BOP nº 175 de 13 de septiembre de 2017

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



18MZ02	Mozambique A.2	<i>Combatiendo la desnutrición crónica en la provincia de Maputo. Socia en España: CIC Batá. Socias locales: Fundación Encontro, Rosa y UNAC</i>	457.790,88 €	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN	Orden AEC/2909/2011, de 21 de octubre, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones de cooperación internacional para el desarrollo	Resolución de 27 de marzo de 2018 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de convenios de cooperación para el desarrollo correspondiente al periodo 2018-2021
18MZ06	Mozambique A.3	<i>Fortalecer la capacidad de resiliencia de las mujeres campesinas para la soberanía alimentaria en el distrito de Magude. Maputo. Mozambique. Socia local: ATAP</i>	3.030,39 €	Ayuntamiento de León	Ordenanza general de Subvenciones del ayuntamiento de León. aprobada por acuerdo de pleno municipal de 14 de mayo de 2012 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 239 de 18 de diciembre.	Convocatoria de Subvenciones a Entidades para la Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo 2018, aprobada mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 25 de mayo de 2018 (BOP N°105 de 1 de julio);
18MZ07	Mozambique A.4	<i>Acceso a formación profesional e inserción laboral de jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad en Boane y Namaacha. Socia local Fundación Encontro</i>	165.725,32 €	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN	Orden AEC/2909/2011, de 21 de octubre, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones de cooperación internacional para el desarrollo	Resolución de la Presidencia de la AECID, de 19 de julio de 2018, se convocaron subvenciones a las ONGD para la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo, correspondiente al año 2018.
19MZ02	Mozambique A.7	<i>Fortalecer a las mujeres campesinas en modelos de producción resilientes al cambio climático en el distrito de Boane. Maputo. Socia local: Fundación Encontro</i>	3.528,69 €	Ayuntamiento de León	Ordenanza general de Subvenciones del ayuntamiento de León. aprobada por acuerdo de pleno municipal de 14 de mayo de 2012 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 239 de 18 de diciembre.	Convocatoria de Subvenciones a Entidades para la Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo 2019, aprobada mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local Junta de Gobierno Local de 15 de febrero de 2019 (BOP N°36 de 21 de febrero)

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario





17PE02	Perú A.8	<i>Mejora de los sistemas de prevención, atención y protección frente a la violencia de género en Ayacucho. Socia local: KALLPA</i>	112.261,44 €	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN	Orden AEC/2909/2011, de 21 de octubre, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones de cooperación internacional para el desarrollo	Resolución de 5 de junio de 2017 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se convocan subvenciones a las ONGD para la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo, incluidos los de Educación para el Desarrollo en España, correspondiente al año 2017
18PE02	Perú A.9	<i>Por el Derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias en las regiones de Cusco y Lima. Socias en España: Entrepueblos y Aieti. Socias locales: KALLPA y DEMUS</i>	182.435,67 €	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN	Orden AEC/2909/2011, de 21 de octubre, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones de cooperación internacional para el desarrollo	Resolución de 27 de marzo de 2018 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de convenios de cooperación para el desarrollo correspondiente al periodo 2018-2021
19PE01	Perú A.10	<i>Fortalecimiento de capacidades para la autonomía de las mujeres campesinas y su participación social y política. Socia local: ESCAES</i>	33.470,00 €	Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián	B.O.G del 15 de febrero de 2019. Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro - 2019 para proyectos de cooperación internacional	B.O.G del 15 de febrero de 2019. Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro - 2019 para proyectos de cooperación internacional

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



16B009	Bolivia A.12	<i>Fortalecimiento organizativo e institucional para una ACE de calidad promoviendo la producción local sostenible de alimentos Socias locales: CIPCA, IPTK, Aynisuyu</i>	1.780,11 €	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN	Orden AEC/2909/2011, de 21 de octubre, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones de cooperación internacional para el desarrollo	Resolución de 13 de mayo de 2016, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se convocan subvenciones a las ONGD para la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo, incluidos los de Educación para el Desarrollo en España, correspondiente al año 2016.
17B005	Bolivia A.13	<i>De la vulnerabilidad a la sostenibilidad de la agricultura familiar campesina. Socia local: Aynisuyu</i>	97.391,28 €	Gobierno Vasco. Agencia Vasca de Cooperación.	DECRETO 34/2007, de 27 de febrero, por el que se regulan las ayudas a proyectos con cargo al Fondo de Cooperación al Desarrollo. (BOPV 15 de marzo de 2007)	RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2017, del Secretario General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación, por la que se convocan ayudas a proyectos de cooperación para el desarrollo para el año 2017. (BOPV nº 95 del 22 de mayo de 2017)
17B006	Bolivia A.14	<i>Consolidando la soberanía alimentaria con equidad de género en comunidades campesinas quechuas de Pocoata. Socia local: IPTK</i>	3.000,00 €	Junta de Castilla La Mancha. Consejería de Bienestar Social	Orden de 20/07/2016, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a proyectos de cooperación internacional para el desarrollo. [2016/7858]	Resolución de la Dirección General de Acción Social y Cooperación de 22/06/2017 por la que se efectúa la convocatoria para 2017.

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



17BO07	Bolivia A.15	<i>Mujeres bolivianas organizadas se movilizan por la implementación de Planes y Políticas Públicas que garantizan su derecho a vivir libres de violencia. Socia local: Coordinadora de la Mujer</i>	1.000,00 €	Comunidad de Madrid. Consejería de Políticas Sociales y Familia	ORDEN 1523/2017, de 26 de septiembre, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones para la cofinanciación de proyectos de cooperación para el desarrollo, proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y proyectos de acción humanitaria. B.O.C.M. Núm. 234 LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017	Orden 1678/2017, de 24 de octubre, del Consejero de Políticas Sociales y Familia (cuyo extracto se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 255, de 26 de octubre), se convocaron estas subvenciones para el año 2017.
18BO02	Bolivia A.16	<i>Consolidando la soberanía alimentaria de la población indígena originaria campesina del municipio de Anzaldo (Cochabamba, Bolivia) promoviendo la equidad de género, la sostenibilidad ambiental y la resiliencia de la Agricultura Familiar Campesina al cambio climático. Socia local: CIPCA</i>	67.460,00 €	Junta de Castilla La Mancha. Consejería de Bienestar Social	Orden de 20/07/2016, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a proyectos de cooperación internacional para el desarrollo (DOCM núm.144 de 25/07/2016), modificada por la Orden 33/2017, de 2 de marzo, de la Consejería de Bienestar Social (DOCM núm.46 de 7/03/2017)	Resolución de 19/03/2018, de la Dirección General de Acción Social y Cooperación, por la que se convocan para el año 2018 las subvenciones para la financiación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo (DOCM nº 60 de 26/03/2018)
18BO03	Bolivia A.17	<i>Avanzando en el Derecho a la Alimentación de la población indígena campesina del municipio de Pocoata. Bolivia. Socia local: IPTK</i>	48.904,00 €	Comunidad de Madrid. Consejería de Políticas Sociales y Familia	Orden 1523/2017, de 26 de septiembre, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 234, de 2 de octubre), se aprobaron las bases reguladoras de subvenciones para la cofinanciación de proyectos de cooperación para el desarrollo, proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y proyectos de acción humanitaria	Orden 584/2018, de 24 de abril, del Consejero de Políticas Sociales y Familia (cuyo extracto se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 111, de 10 de mayo), se convocaron estas subvenciones para el año 2018

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



19B001	Bolivia A.18	<i>Promoviendo el derecho a la alimentación en escuelas: implementación de la política de Alimentación Complementaria Escolar en municipios interandinos quechuas. Socias locales: Aynisuyu, CIPCA, IPTK</i>	83.772,00 €	Junta Castilla y León. Consejería de Presidencia. Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior.	Orden PRE/155/2017, de 22 de febrero, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para proyectos de cooperación para el desarrollo y microacciones en el exterior	Orden de 27 de noviembre de 2018, de la Consejería de la Presidencia, se convocaron dichas subvenciones para el año 2019
19B003	Bolivia A.19	<i>Participación democrática paritaria e intercultural de las organizaciones IOC -Indígenas Originario Campesinas mixtas y de mujeres, por el desarrollo sostenible con igualdad de género Departamento de Cochabamba y Región Norte de Potosí, Bolivia. Socia local: CIPCA</i>	67.171,32 €	Diputación Foral de Gipuzkoa. Departamento de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes	Acuerdo del Consejo de Gobierno Foral de 12 de febrero de 2019 se aprobaron las bases reguladoras generales del otorgamiento de subvenciones para la cooperación al desarrollo y las bases específicas de cuatro modalidades de subvención distintas. BOLETÍN OFICIAL de Gipuzkoa n.º 37 de 22 de febrero de 2019	La convocatoria 2019 de las subvenciones para la cooperación al desarrollo, fue asimismo aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno Foral de la misma fecha y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de Gipuzkoa n.º 37 de 22 de febrero de 2019
19B004	Bolivia A.20	<i>Fortalecimiento a las familias y organizaciones IOC -Indígenas Originario Campesinas- para la soberanía alimentaria, la participación política equitativa y el empoderamiento o económico de las mujeres. Municipio de Pocoata (Norte de Potosí, Bolivia) Socia local: IPTK</i>	39.816,53 €	Diputación de Córdoba. Delegación de Cooperación al Desarrollo	Directrices de cooperación para el Desarrollo Sostenible aprobadas en Pleno del 20 del diciembre de 2017 y publicadas en el BOP nº 1 de 2 de enero de 2018	BOP 621/2019 CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO 2019 BDNS (Identif.): 441632 Extracto del acuerdo de fecha 26 de febrero de 2019 de la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



18SE02	Senegal A.21	<i>Promoción del derecho humano a la alimentación con enfoque de género en el municipio de Niomré, Senegal. Socia en España: CEPAIM. Socia local: Enda Graf Sahel</i>	71.587,12 €	Junta Castilla y León. Consejería de Presidencia. Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior.	Orden PRE/155/2017, de 22 de febrero, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para proyectos de cooperación para el desarrollo y microacciones en el exterior	Orden de 12 de diciembre de 2017, de la Consejería de la Presidencia, se convocaron dichas subvenciones para el año 2018
18SE05	Senegal A.22	<i>Hacia un desarrollo económico sostenible de las mujeres y la soberanía alimentaria en las comunidades de Guédé Chantier, Lérabé, Guède-village, Agnam y Dara Salam Diéguess. Socia local: UJAK</i>	23.739,81 €	Ayuntamiento de Córdoba	acuerdo de Junta de Gobierno Local 243/18 de 6 de abril de 2018	Acuerdo nº 243/18 de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba de 6 de abril de 2018 por la que se convocan subvenciones a proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Modalidad A).
18SE06	Senegal A.23	<i>Mejora resiliencia sistemas de producción agrícola familias rurales y empoderamiento de mujeres campesinas. Socia en España: MUSOL Socia Local: 3D</i>	128.380,28 €	Gobierno Vasco. Agencia Vasca de Cooperación.	DECRETO 34/2007, de 27 de febrero, por el que se regulan las ayudas a proyectos con cargo al Fondo de Cooperación al Desarrollo. (BOPV 15 de marzo de 2007)	Convocatoria a proyectos de Cooperación para el Desarrollo convocada por Resolución 17 de mayo de 2018, del Secretario General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación
18SE08	Senegal A.24	<i>"Fortalecimiento de la participación económica y política de las mujeres en la zona periurbana de Dakar". Socia en España: CEPAIM Socia Local: ENDAGRAF SAHEL</i>	80.247,73 €	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN	Orden AEC/2909/2011, de 21 de octubre, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones de cooperación internacional para el desarrollo	Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), de 19 de julio de 2018, se convocaron subvenciones a las ONGD para la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo, correspondiente al año 2018

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario



18SE10	Senegal A.25	<i>Apoyando el desarrollo económico sostenible de mujeres y la seguridad alimentaria en Niomré. Socia local: ENDAGRAF SAHEL</i>	27.324,47 €	Ayuntamiento de Majadahonda. Concejalía de Bienestar Social, Sanidad, Mayores y Familia //Cooperación al Desarrollo	Ordenanza Reguladora de las Bases de Subvenciones del Ayuntamiento de Majadahonda para el Área de Cooperación al Desarrollo publicada en el BOCM nº 201 y de fecha 23 de agosto de 2008	B.O.C.M. Núm. 234, 1 DE OCTUBRE DE 2018, convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de cooperación al desarrollo del Ayuntamiento de Majadahonda. año 2018
19SE02	Senegal A.27	<i>Lucha contra la violencia hacia la mujeres y niñas en zonas periurbanas de Dakar. Socia local: AFDS</i>	6.349,93 €	Ayuntamiento de Errentería. Diversidad cultural, cooperación internacional y derechos humanos	Ordenanza municipal reguladora de la concesión de subvenciones en el Ayuntamiento de Errenteria (B.O.G. nº 150, de 10 de agosto de 2015)	B.O.G. 31/12/2018. PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO - 2019. BASES ESPECÍFICAS

**6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**A. En el desempeño de sus funciones:**

Concepto	Origen	Importe
En 2019 no se han producido ni reembolsado gastos a las personas que integran la Junta Directiva		

**B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
Ningún miembro de la Junta Directiva desempeña un puesto de trabajo remunerado en la asociación		

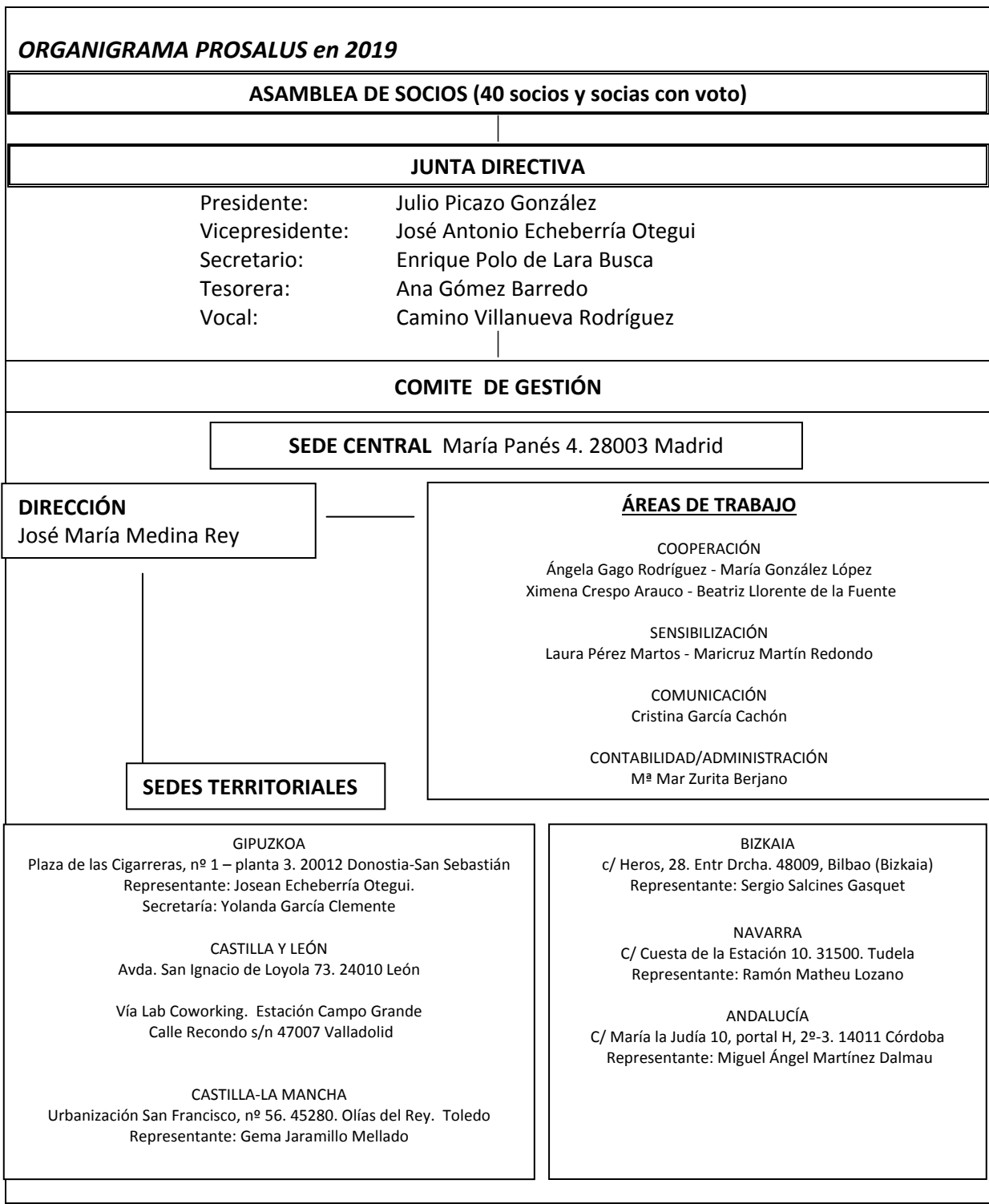
Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario





7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



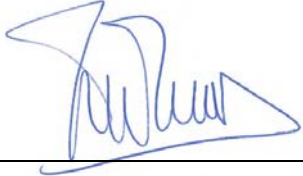

Julio Picazo  
Presidente

Enrique Polo de Lara  
Secretario





**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
JULIO PICAZO GONZÁLEZ	PRESIDENTE	
ENRIQUE POLO DE LARA BUSCA	SECRETARIO	

La presente memoria de actividades no está firmada por todos los miembros de la Junta Directiva atendiendo a las circunstancias excepcionales por las que atravesamos provocadas por la crisis sanitaria del COVID-19 al igual que las cuentas anuales de la entidad.